

# De la Ciudad de Chicago

La **Ordenanza de Ciudad de Bienvenida** (WCO, por sus siglas en inglés) es una ley municipal que **garantiza el acceso a los servicios de la ciudad independientemente del estatus migratorio y limita la participación de los departamentos de la ciudad en la aplicación de la ley federal de inmigración.**

## ¿Como se aplica esto?



Limita a los departamentos y agencias de la ciudad participar en la aplicación de la ley de inmigración sin las órdenes judiciales adecuadas.



Prohíbe al Departamento de Policía de Chicago (CPD) arrestar y procesar a las personas únicamente por la sospecha de que están indocumentadas.



Evita que el CPD retenga a las personas bajo custodia basándose únicamente en órdenes de inmigración y solicitudes de detención.



Office of Immigrant, Migrant,  
and Refugee Rights

**¡Síguenos!**

## La Oficina del Alcalde de Derechos de Inmigrantes, Migrantes y Refugiados



Instagram



LinkedIn



Bluesky



Facebook



Visita el Centro de Recursos "Conoce Tus Derechos", disponible en varios idiomas en:

\*\*\* **Chicago.gov** \*\*\*